

Educación Media Superior

Fines de la Educación Media Superior

Región 6

**“La Educación Tecnológica Agropecuaria, para coadyuvar en la educación de jóvenes con cultura emprendedora y oportunidad de desarrollo para las familias del sector rural”**

CP Martha Cecilia Islas Olmos

Islas\_olmos@hotmail.com

La educación media superior juega un papel importante en el camino de llevar a México a su máximo potencial en los próximos años.

Los jóvenes mexicanos necesitan una educación que rompa las barreras del desarrollo productivo del país promoviendo el desarrollo de sus potencialidades de manera eficiente, aprender a trabajar en equipo, resolver problemas y usar eficientemente las tecnologías de la información para poder continuar sus estudios o integrarse a la vida productiva del país.

La educación media superior (EMS), al ser parte de la formación obligatoria tiene el fin de profundizar en la formación integral de los estudiantes. Asimismo, es la última etapa educativa en la que una gran cantidad de estudiantes egresan a la edad adulta, ejerciendo derechos y obligaciones como ciudadanos por lo que adicionalmente a sus conocimientos y habilidades, deben contar con actitudes y valores que tengan un impacto positivo en la sociedad que le rodea y al país en general. Por ello, es fundamental ampliar las oportunidades de los jóvenes para cursar este tipo educativo.

El abandono de los estudios en la educación media superior es, sin duda, uno de los desafíos más severos del sistema educativo. Este fenómeno no sólo tiene altos costos económicos y sociales, sino que perpetúa las condiciones de exclusión y de pobreza.

La tasa de abandono escolar en EMS fue del 15 por ciento al concluir el ciclo 2011-2012, lo cual significa que 650 mil alumnos dejaron la escuela en ese periodo. Las causas del problema incluyen factores económicos, educativos y familiares (Plan Nacional de desarrollo 2013-2018)

Las estadísticas del CONEVAL también muestran que en 40% de los municipios del país el porcentaje de la población en situación de pobreza es mayor al 75%. Destaca que la mayoría de éstos son municipios pequeños, en localidades rurales y con altos porcentajes de población de habla indígena. Asimismo, sobresale que en tan sólo 190 municipios del país se concentra la mitad de la población en situación de pobreza extrema.

La reducción de la tasa de abandono se convierte en un objetivo relevante de política educativa e implica, entre otras, el impulso de acciones articuladas, orientadas a apoyar a los jóvenes en situación de desventaja, una creciente profesionalización docente y de la gestión escolar, mayor pertinencia de los planes y programas de estudio y la prevención de los riesgos que afectan a los jóvenes.

En el ámbito económico las escuelas de Educación media superior deben responder a los retos que esta problemática ocasiona, obliga a preparar a hombres y mujeres para desempeñarse en empleos más productivos y mejor remunerados, o bien como emprendedores, en contextos social, laboral y tecnológicamente cambiantes.

La existencia de planteles en estas zonas vulnerables es sin duda una prioridad y contribuye al logro de los objetivos del plan nacional de desarrollo y al programa sectorial de educación (2013-2018).

Los planteles pertenecientes a la Dirección de Educación Tecnológica Agropecuaria, cobran especial relevancia en esta franja de pobreza, ya que están ubicados en zonas rurales de municipios considerados por la federación en la cruzada nacional contra el hambre que contempla entre una de sus metas “Aumentar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agrícolas”

La población estudiantil se conforma en su mayoría por jóvenes provenientes del sector campesino e indígena y son coadyuvantes en el logro de los objetivos del PND

y PSE al coordinar los esfuerzos de atención educativa para crear condiciones que mejoren el ingreso, la retención y el aprovechamiento escolar de los alumnos de familias de escasos recursos económicos. Además de vincular sus servicios con el sector agropecuario y brindar la capacitación a pequeños productores.

A través del engranaje de esfuerzos de todas las instituciones de gobierno y la alineación de los objetivos que el plan nacional de desarrollo planteó para el periodo 2013-2018 hará posible el ambicioso sueño de llevar a México a su máximo potencial.

Por lo anterior propongo que las escuelas tecnológicas agropecuarias de la media superior redoblen sus esfuerzos para ser coadyuvantes a alcanzar los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo y Programa Sectorial de Educación 2013-2014 así como contribuya a alcanzar las metas enmarcadas en la cruzada nacional contra el hambre, principalmente en los siguientes puntos:

- Ofrecer sus servicios cerca de la población más vulnerable
- Vincular la escuela con el sector productivo agropecuario
- Educar en torno a una cultura emprendedora vinculando la educación con el mercado laboral en contextos social, laboral y tecnológicamente cambiantes.
- Trabajar a través de planes y programas de estudio que sean pertinentes, generadores de competencias y la empleabilidad para desempeñarse en empleos más productivos y mejor remunerados.
- Contribuir a que los estudiantes desarrollen aprendizajes significativos y competencias que les sirvan a lo largo de la vida.
- Promover el desarrollo de las capacidades productivas y creativas de jóvenes, mujeres y pequeños productores.
- contribuir a lograr un sólido dominio de las disciplinas y valores que deben caracterizar a las distintas profesiones técnicas
- Definir niveles de desempeño de las competencias para la vida y el trabajo en todos los grados, niveles y modalidades de la educación media superior
- Promover la certificación de competencias relevantes que desarrollan los jóvenes en el tipo medio superior.

- Impulsar la formación dual y otros esquemas que permitan la acreditación parcial de estudios en las empresas
- Impulsar las prácticas profesionales y los programas de pasantías o estadías en el espacio de trabajo
- Apoyar el establecimiento de incubadoras de negocios en los planteles de educación media
- Fortalecer el desarrollo de capacidades en hogares en situación de vulnerabilidad, que permitan alcanzar su máximo potencial productivo
- Apoyar la producción y el ingreso de los campesinos y pequeños productores agropecuarios y pesqueros de las zonas rurales más pobres, generando alternativas para que se incorporen a la Economía de manera más productiva.
- Impulsar el desarrollo de los estudiantes emprendedores de comunidades indígenas y de alta marginación y asegurar que la educación tecnológica desarrolle competencias para el trabajo en los jóvenes de las comunidades marginadas
- Impulsar proyectos de servicio social comunitario que contribuyan al desarrollo de las poblaciones en pobreza

Consultas:

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018

Programa Sectorial de Educación 2013-2014

Cruzada Nacional contra el Hambre 2013-2018

Acuerdo secretarial 442. SEP, (2008). Se obtuvo el día 13 de Febrero del 2014.

[http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/acuerdos\\_secretariales](http://www.reforma-iems.sems.gob.mx/wb/riems/acuerdos_secretariales)